DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Inteligencia Emocional, Convivencia Inclusiva y Prevención del Conflicto
PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Psicopedagogía (OMA-PSICOPED)
GRUPO: 2526-O2
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ RIVAS
EMAIL: mjgonzalez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Doctora Cum Laude en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Salamanca. Licenciatura en Ciencias de la Educación -Pedagogía Especialidad Orientación educativa por la Universidad de Salamanca. También obtuvo el DEA. Máster en Docencia Universitaria en Universidad CEU Cardenal Herrera. Diplomada en Magisterio Educación Infantil por Universidad de Santiago de Compostela. Máster en Coaching e Inteligencia Emocional por AICM

CV PROFESIONAL:

2023-actualidad Universidad de Salamanca Docente PDI Facultad de Educación (Depto Teoría e Historia de la Educación) Docencia en Máster de Formación del Profesorado-Especialidades FOL y Orientación Educativa (Organización e Historia del Sistema Educativo y Análisis de Contextos y Necesidades Sociales). Grado de Pedagogía (Prácticum y TFG)
2021-actualidad Universidad Isabel I de Castilla Docente PDI Facultad de Humanidades y CC Sociales. PDI en Máster de Formación delProfesorado en FOL (Procesos y Contextos Educativos, Aprendizaje y Enseñanza en FOL, Tutorización de TFM y participación en Tribunalesde TFM), Docente en Grado de Pedagogía (Historia de la Educación) y en Grados de Educación Infantil y Primaria (Teoría e Instituciones Contemporáneas de la Educación)
2021-2024 Universidad Internacional de la Rioja UNIR Docente PDI en Facultad de Educación en Titulaciones de Maestro Infantil y Primaria (Didáctica General) y en Máster en Psicopedagogía ha sido Tutora de Trabajos Fin de Máster TFM y ha participado en Tribunales de TFM

2017-2018 Universidad Pontificia de Salamanca UPSA Docente Ayudante Doctor Facultad de Educación en Grados de CC Actividad Física y Deporte (Psicología del Desarrollo) y Grados de Educación Social y Pedagogía.
2019 Universidad Tecnológica TECH Autora de Contenidos del Máster de Docencia Universitaria
Junio 2024- Enero 2025 Universidad Tecnológica TECH Autora de Contenidos y Directora del Máster en Acoso Escolar
2005-2019 Universidad de Salamanca-Programa Interuniversitario de la Experiencia de la Junta de Castilla y León: Coordinadora sede Cdad.Rodrigo (Salamanca)
Ha desempeñado funciones de profesora de educación de adultos, orientadora laboral y docente profesional para el empleo así como coordinadora docente de programas de formación dual en distintas entidades públicas y privadas.

Posee su propia página web enfocada en la Innovación Educativa y Coaching educativo.

CV INVESTIGACIÓN:

Ha participado en Congresos nacionales e internacionales de la USAL, UBU y UIMP entre los años 2009 y 2011, ha publicado artículos de
divulgación en el Diario ARA y en EDUCAWEB. Sus publicaciones pueden consultarse en Dialnet, Google Scholar. Pertenece al GIR03 de la Universidad Isabel I Humanidades y CC. Sociales en la Era Digital y Tecnológica, con la línea de investigación
Neurociencias y Educación
Otra de sus líneas de investigación se centra en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida Life Long Learning y en el Liderazgo docente.
Su ORCID es 0000-0002-9526-6666

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En esta asignatura se ofrecerán al alumnado los conocimientos y fundamentos teóricos básicos para aproximarse a una comprensión adecuada de la inteligencia emocional, convivencia inclusiva y prevención del conflicto, con el fin de alcanzar una comprensión y posterior aplicación adecuada de los contenidos. En este sentido, la asignatura posee una doble finalidad: capacitar a los alumnos a través de aspectos teóricos pero sin olvidarnos de dotar a los alumnos de las herramientas prácticas a través de metodologías y estrategias que posibiliten aplicar la teoría a la práctica educativa con el objetivo de poder abordar la convivencia inclusiva y la prevención del conflicto como un desafío imprescindible para los profesionales de la educación del siglo XXI.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Inteligencia emocional, convivencia inclusiva y prevención del conflicto** : Este bloque posee especial relevancia en el contexto general de la asignatura, pues ofrece los pilares teóricos básicos que sirven de sustrato para todos los cuatro temas de la asignatura. En él se abordan los fundamentos teóricos incluyendo el estado de la cuestión, muy importantes para una primera contextualización y aproximación a los objetivos generales de la asignatura
 1. Inteligencia emocional y educación: fundamentos teóricos : Se aborda, en primer lugar, la conceptualización del término inteligencia emocional, inteligencia y emoción, así como su justificación e importancia en la práctica docente. Asimismo, nos aproximamos al origen científico de la inteligencia emocional, describiendo sus antecedentes y precursores más representativos que parten de finales del siglo XX pero se remontan a filósofos griegos como Platón y Aristóteles.En la segunda parte del tema, nos adentramos en las aportaciones de la Neurociencia y el cerebro emocional. En la parte final del tema abordaremos la teoría de las inteligencias múltiples y la inteligencia triárquica así como los principales modelos de inteligencia emocional
 2. Relaciones entre emoción, aprendizaje y motivación : Este tema aborda las relaciones entre emoción, aprendizaje y motivación, así como sus implicaciones psicopedagógicas. En este sentido, se trata la importancia de la formación continua y mejora de competencias para el ejercicio de la práctica docente a través del aprendizaje cooperativo y otras herramientas psicopedagógicas para la convivencia inclusiva, rendimiento académico y prevención del conflicto.
 3. Convivencia inclusiva y prevención del conflicto : En este tema se profundiza en la convivencia inclusiva partiendo del contexto de la normativa legislativa educativa actual. Asimismo, se trata la prevención del conflicto como una etapa crucial en el abordaje de posibles casos de violencia escolar a través de estrategias psicoeducativas de prevención.
 4. Conflictividad escolar y resolución de conflictos: intervención : Este tema profundiza en el concepto de conflicto y sus tipologías, revisando los antecedentes del acoso escolar y círculo del bullying. Se informa acerca de datos de prevalencia de violencia escolar en distintos niveles educativos. En la parte

final se aborda la resolución de conflictos y la intervención psicopedagógica pra el abordaje de la violencia escolar en los centros escolares, presentando experiencias consolidadas como el programa KIVA finlandés y el Programa AVE español

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. RD 822/2021 Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- CG1. Competencia para conocer y comprender los procesos cognitivos y emocionales implicados en el aprendizaje, así como para identificar y analizar los problemas a los que se enfrenta la práctica e investigación psicopedagógica con el fin de proponer nuevas experiencias innovadoras basadas en la evidencia científica.
- GC4. Capacidad para valorar críticamente los conocimientos adquiridos sobre la Psicopedagogía, generar nuevas propuestas (tanto de forma individual como en equipo), comunicarlas eficazmente y aplicarlas a la práctica profesional y a la investigación bajo principios éticos y deontológicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- C1.2_Conocimiento_Conocer y analizar los fundamentos teóricos de la Inteligencia emocional y su relación con el aprendizaje, así como su importancia en el desarrollo socioemocional de los alumnos y en el clima del aula
- H1.2_Habilidad o destreza_Diseñar programas que promuevan la mejora de la convivencia y la resolución de conflictos con el fin de eliminar la violencia escolar y desarrollar las competencias emocionales.
- CT4.1_Competencia transversal, valor o actitud_Capacidad para valorar críticamente los conocimientos psicopedagógicos adquiridos con el fin de resolver problemas y trabajar en equipo.
- CT4.2_Competencia transversal, valor o actitud_Capacidad para comunicar de forma eficaz y dominar el lenguaje especializado que requiere la disciplina.
- CT4.3_Competencia transversal, valor o actitud_Capacidad para trabajar bajo los principios éticos y deontológicos de la profesión.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Bisquerra Alzina, R, Pérez Gonzalez, J.C, Garcia Navarro, E (2015): Inteligencia emocional en educación. Síntesis. ISBN: 9788490776308
- Alvarez, M (Coord) y Al. (2001): Diseño y evaluación de programas de educación emocional. . Praxis. ISBN: 8471976919. Praxis. ISBN: 8471976919
- Díaz Aguado, M.J (2005): Educación intercultural y aprendizaje cooperativo. . Pirámide. ISBN: 978-84-368-1709-6
- Goleman, D (1999): La práctica de la inteligencia emocional. Barcelona: Kairós. Kairós. ISBN: 9788472454071. Kairós. ISBN: 9788472454071
- Ortega, R y Del Rey (2005): La violencia escolar. Estrategias de prevención . Graó. ISBN: 8478273042
- Sanmartín, J (2004): El laberinto de la violencia: causas, tipos y efectos.. Ariel. ISBN: 8434474751
- Gavilán, P y Alario, R (2010): Aprendizaje cooperativo. Una metodología con futuro. Principios y aplicaciones. . CC SS. ISBN: 978-84- 9842-859-9

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Damasio, A (2021): Sentir y saber. El camino de la consciencia. . Planeta. ISBN: 9788423360178
- Marina, J. A (2011): Los secretos de la motivación.. Ariel. ISBN: 9788434413627
- Mora Teruel, F (2013): Neuroeducación. Sólo se puede aprender aquello que se ama. . Alianza. ISBN: 9788420675336
- Avilés Martínez, J. M (2019): Convivir sin bullying. Narcea. ISBN: 9788427725881

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

Portal de Educación Junta de Castilla y León
Convivencia(https://www.educa.jcyl.es/convivenciaescolar/eshttp://creecyl.centros.educa.jcyl)
Se pueden consultar aspectos normativos y de legislación educativa en materia de convivencia escolar, educación inclusiva y atención a la diversidad en el ámbito de Castilla y León

Programa de Convivencia TEI Tutoría Entre Iguales(https://programatei.com)
Se puede consultar este programa de convivencia institucional consolidado en nuestro país que implica a toda la comunidad educativa. Se basa en la tutorización emocional entre iguales (alumnos más mayores tutorizan a alumnos dos años más pequeños) que fue creado por el maestro y psicólogo Andrés González Bellido para la prevención de la violencia y el acoso escolar en los centros educativos.

Web de la Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar(https://aepae.es)
Esta asociación es impulsora del Plan Nacional contra el Acoso Escolar, que está implantado en numerosos colegios en España.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Todas las webs de referencia mencionadas al final de cada uno de los temas.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	-Inteligencia emocional y educación: fundamentos teóricos (Parte 1)
CM2	-Inteligencia emocional y educación: fundamentos teóricos (Parte 2)
CM3	-Relaciones entre emoción, aprendizaje y motivación
CM4	-Convivencia inclusiva y prevención del conflicto (Parte 1)
CM5	-Convivencia inclusiva y prevención del conflicto (Parte 2)
CM6	-Conflictividad escolar y resolución de conflictos: intervención (Parte 1)
CM7	-Conflictividad escolar y resolución de conflictos: intervención (Parte 2)
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega grupal)	25
	3. Actividad 3 (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima

señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- Las actividades de entrega de trabajos en grupo se diseñan para que se desarrolle la competencia de trabajo en equipo por lo que cada equipo dispone de un espacio de trabajo y una única entrega para todos los integrantes. Salvo decisión del profesor, todos los integrantes del grupo obtendrán la misma calificación en la actividad.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura.

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%

Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Actividad 3 (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	60%